

## **UNA MIRADA A DOS GENERACIONES DE HOMBRES AL FINAL DEL PATRIARCADO**

*María-Milagros Rivera Garretas*

*Universidad de Barcelona*

### **La dificultad de vivir y pensar en dos**

En el trasfondo del feminismo europeo gesticula, desde que este movimiento reivindicativo nació en el siglo XIV, un fantasma recurrente: qué hacer con los hombres, dónde situarlos, ya sean estos hombres amantes, hermanos, jefes, hijos, padres, amigos, compañeros de viaje... (Lonzi 1978; Jardine y Smith 1987; Irigaray 1992; Lo Russo 1994; *Via Dogana* 1995a; Tubert 1997; *Alfazeta* 1997). A veces, el fantasma ha exacerbado algunas dificultades de relación dentro del propio feminismo. Con Luce Irigaray, por ejemplo, una de las pensadoras más queridas del movimiento de mujeres contemporáneo, cuando propuso a principios de los años noventa un modelo de democracia, la democracia llamada paritaria, que ignoraba la asimetría de los sexos (Irigaray 1994a y b); una asimetría evidente aunque incompatible con el racionalismo, es decir, con la degeneración que le acaece al pensamiento racional cuando se sale de madre y pretende ocupar él solo todo el espacio de lo pensable.

Se ha escrito que un fantasma es "un trozo de desprendida realidad..., un núcleo de ella" (Zambrano 1991: 65). Este tipo de fantasma suele señalar una situación de *double bind* (Bateson 1972), de doble ligamen, de vínculo con dos imposibles o de *concordantia oppositorum*: una de esas oscuras y ciertas paradojas de la vida que no se dejan ni olvidar ni reducir a las cómodas antinomias del pensamiento. A la manera de las imposibilidades que anudan, concordándolas, algunos amores, como el que puede sentir una madre por su hija, queriéndola cerca y queriéndola lejos, a sabiendas de que proximidad y lejanía, lugar de empatía y lugar de palabra, son necesarias para la libertad de hacer simbólico de ambas.

Este fantasma que acompaña y aqueja al feminismo tiende a comparecer en los textos y en la política de las mujeres de (al menos) dos maneras distintas. Unas veces ha comparecido en forma de enemigo, del "enemigo principal" que le llamó una clásica de la liberación (Deply 1982): hombres enemigos porque no se enteran, porque no ceden, porque subordinan, explotan, matan. Otras veces comparece en las figuras del hijo o del padre amados, nacidos, también ellos, de mujer (Rich 1977).

De su comparecencia como enemigo dan cuenta (escogidos entre otros muchos) dos ejemplos. Uno, el de la gran humanista y políglota del siglo XV Laura Cereta polemizando con un colega "bebido" (*Bibulus Sempronius* le llama) al que en 1488 escribió encolerizada:

Tus vituperios me cansan los oídos. Descarada y públicamente no solo te asombras sino que, en realidad, te lamentas de que se diga que poseo una mente tan sutil como la que la naturaleza ha otorgado jamás al hombre mejor enseñado. Parece que pienses que casi nunca se ha visto antes en el mundo una mujer con tantos conocimientos. Te equivocas en las dos cosas, Sempronio, y has descarrilado del todo del camino de la verdad, difundiendo mentiras. Me parece bien que estés dolido; deberías, incluso, estar avergonzado, pues has dejado de ser un hombre vivo y te has convertido en una piedra animada (Cereta 1640: 187-95; King y Rabil 1983: 81-84).

El otro ejemplo es el de la gran política sufragista del siglo XIX Elizabeth Cady Stanton en un mitin celebrado en 1890:

Algunos hombres nos dicen que tenemos que ser pacientes y persuasivas; que tenemos que ser femeninas. Amigas mías ¿qué cree el hombre que es la feminidad? Es tener una forma de hacer que le agrade: quieta, deferente, sumisa, que se le acerque como sirviente a su amo. Él no quiere autoafirmación por nuestra parte, ni desafío, ni la acusación vehemente de su persona como ladrón y criminal... cuando todos los derechos que han logrado los oprimidos han sido arrancados por la fuerza a los tiranos; cuando la página más oscura de la historia humana son los crímenes contra las mujeres ¿todavía nos dirán los hombres que seamos pacientes, persuasivas, femeninas? (cit. en Rivera Garretas 1994: 56).

De su comparecencia como figura amada es muestra la bella memoria de la gran poeta feminista contemporánea Adrienne Rich: "Esto era lo que para mí significaba tener tres hijos de menos de siete años de edad. Pero también recuerdo el cuerpo de cada hijo mío, la esbeltez cimbreante, la suavidad, la gracia, la belleza de los niños a quienes aún no se ha enseñado que el cuerpo del hombre debe ser rígido" (Rich 1977: 31).

El trozo de desprendida realidad, el núcleo de ella que este fantasma le recuerda una y otra vez al feminismo es la necesidad de la relación de autoridad (Cigarini 1994 y 1996); que es, a su vez, condición de posibilidad de palabra y de escritura femenina (Rivera Garretas 1997a). Cuando esta necesidad se olvida, se olvida también el sentido de la asimetría de los sexos; y nacen textos y experiencias desgarradas, como (de nuevo un ejemplo entre muchos) el siguiente, de Meridel LeSueur:

Era como si él fuera un imán que me tiraba. Era excitación, poder y miedo. Y él me perseguía y cuando me encontraba yo huía, o me quedaba inmóvil, quieta delante de él como una idiota. Y me dijo que no me acercara con Clara al Marigold, donde bailábamos con desconocidos. Dijo que me dejaría hecha polvo. Lo cual me hizo agitarme y temblar, pero era mejor que ser una cáscara que sufre todo el tiempo y no sabe por qué (cit. en Rich 1996: 21).

Nacen experiencias y textos desgarrados porque se ha vuelto insignificante en el feminismo y en el mundo común de mujeres y de hombres que "el padre es, en primera instancia, el compañero de la madre, el hombre que ella ha escogido o aceptado para su obra y su compañía; en segunda instancia, y gracias a la palabra de ella, él será luego reconocido coautor [de la vida]" (Muraro 1991: 108). De manera que, engrandecida desmadrada y desmesuradamente la parte del padre, se le acaba reconociendo al patriarcado más crédito del que le pertenece, pues este modo de opresión de las mujeres no ha ocupado nunca la realidad entera. Así lo indicaba la mirada, irónica, de la polemista de la Querella de las mujeres Moderata Fonte hace ya cuatro siglos: "porque se ve claramente que lo propio de ellos es el ir a fatigarse fuera de casa y trabajar para obtenernos bienes, como hacen precisamente los administradores o mayordomos, mientras nosotras estamos en casa para disfrutar y mandar como patronas; y por eso han nacido más robustos y más fuertes que nosotras, para que puedan soportar las fatigas a nuestro servicio" (cit. en Rivera Garretas 1994: 28).

### Relación de los sexos no es relación entre los sexos

En el proceso de pérdida de sentido de la relación de autoridad, autoridad que es de origen y andadura materna y femenina a la par, está inscrita una confusión: la que ha llevado a creer que relación de los sexos es lo mismo que relación entre los sexos. Se corrige (yo he corregido), incluso (involuntariamente), citando o traduciendo, el "de los sexos" por "entre los sexos". Lo cual quiere decir que "relación de los sexos" es hoy, con frecuencia, una frase incomprendible y, por tanto, un pensamiento insignificante. El trozo de desprendida realidad, el núcleo de ella, pues, que este fantasma recurrente recuerda, apareciéndose en la forma histórica de pérdida de sentido de la relación de autoridad.

Porque relación de los sexos es relación de cada uno de los sexos con su infinito propio: dos infinitos en los que se despliega la diferencia de ser mujer y la diferencia de ser hombre, dos infinitos que constituyen la diferencia sexual. De manera que la diferencia sexual no tiene, en mi opinión, antónimo, no forma oposición binaria con nada. Dos infinitos que la filosofía abstrae en una "identidad humana" (Muraro 1995: 137); identidad que así resulta ser una, mientras que los sexos son siempre y solo dos (Irigaray 1985: 13). Relación de los sexos que "no puede quedar pagada / sino con Divinidad" (Juan de la Cruz 1997: 38); porque ella tiene su infinito propio, su posibilidad de ser en el tiempo, irreducible al infinito y a la posibilidad de ser en el tiempo de él. Relación entre los sexos es, en cambio, la que se contrata, se impone o se acepta con esta o con aquél, para entenderse o desentenderse, para ejercer o rechazar instancias de poder, para luchar, para procrear, para inspirarse, para divertirse, para estar en la sociedad... Las dos relaciones son susceptibles de historia; pero con la diferencia de que la primera no entra en el pensamiento binario, mientras que la segunda, sí.

La relación de autoridad es de origen y andadura materna y femenina, a la par. Es de origen y andadura materna porque es a la madre (o quien la reemplace para restituirla) y al imperativo de la madre (Muraro 1991: 53; Sartori 1996) a donde recurren niñas y niños, mujeres y hombres, para devenir, para llegar a ser y seguir siendo a lo largo de la vida, unidad de sentido. Porque es la madre quien enseña la lengua llamada precisamente materna, que no es una lengua cualquiera sino la lengua con la que se aprende el mundo (Thüne 1998). Es su autoridad, precisamente, la que garantiza la concordancia, desde la primerísima infancia hasta el final de la vida, entre las palabras y las cosas.

Es de origen y andadura femenina porque la niña nace con un más, un más inscrito en la sexuación de su cuerpo, inscrito por azar pero necesariamente, que es la capacidad de ser dos. Capacidad que ni incluye ni excluye la maternidad: es decir, que no determina; pero que está ahí, de manera que cada una y cada uno tiene que hacer cuentas con ella en uno o en más momentos de su vida; digo cada una y cada uno porque mujeres y hombres vivimos en un solo mundo. En esta capacidad de ser dos, que es apertura a lo otro, a lo otro de sí (Muraro 1998), radica la asimetría irreducible de los sexos; asimetría, no desigualdad. Por eso, por ejemplo, al patriarcado no se le contrapone el matriarcado.

Históricamente, la capacidad de ser dos inscrita en el cuerpo femenino y realizada por la que decide o acepta ser madre, ha configurado en torno a sí un gran ámbito de lo real al que otras historiadoras y yo hemos llamado prácticas de creación y recreación de la vida y la convivencia humana. Los filósofos clásicos, los de la democracia ateniense, le llamaron el "reino de la generación" y lo contrapusieron a otro reino (según ellos) superior que sería el reino de la filosofía.

La confusión entre relación de los sexos y relación entre los sexos tiene su historia política; una historia que en Europa, en Occidente, ha acompañado,

aunque siempre medio en silencio, a esos procesos gloriosos de cambio social de los que hablan una y otra vez un poco a gritos los libros de Historia.

La confusión se manifiesta en políticas que mezclan el principio de igualdad de derechos y de oportunidades con el principio de igualdad o unidad de los sexos: como si fueran la misma cosa. Esta mezcla, las feministas de los años setenta, aunque no supimos teorizarla, no supimos ponerla en palabras (era difícil entonces atreverse a deconstruir una consigna de los hombres de izquierda), la vivimos en la piel, la textualizamos corpóreamente: la textualizamos a veces como histeria, a veces llevando a extremos grotescos la revolución sexual; pero, sobre todo, la textualizamos exhibiendo potentemente el placer de ser cuerpo.

El principio de igualdad de derechos y de oportunidades toca una cuestión de justicia social. Es un principio moderno, que tiene sus orígenes en el Humanismo y en el Renacimiento, y que se formula primero como igualdad de acceso al conocimiento, más tarde, en la Revolución francesa, como igualdad de derechos y posteriormente, por influencia del materialismo histórico, como igualdad de oportunidades.

El principio de igualdad o unidad de los sexos es, en cambio, muy antiguo. Nace, en nuestra historia, con el patriarcado occidental; o sea, en la Grecia clásica. Y, desde entonces, lo han adoptado muchas veces en su política, paradójicamente, los hombres progresistas. No es un principio misógino sino endiabladamente seductor: el precio de la seducción es que ella, la mujer, sea como Dios; o sea, padre.

La teoría de la igualdad o unidad de los sexos la formuló Platón. No Aristóteles, que es el que formuló otra teoría sobre el mismo tema, la teoría de la polaridad de los sexos, esta sí violentamente misógina. Contra esta última ha luchado históricamente el feminismo.

Al lado de estas dos teorías, ha tenido y tiene su espacio en la historia de Europa -espacio grande en unas épocas, pequeño o mediano en otras-, una tercera manera de ver las relaciones de los sexos: la que dice que mujeres y hombres somos sustancialmente diferentes y somos iguales (Rivera Garretas 1997b: 32). La filósofa Prudence Allen le ha llamado la "teoría de la complementariedad de los sexos" (Allen 1985), ya que ambos complementan, sueltos y libres, la diferencia sexual, no entre sí.

### **La encrucijada de dos generaciones de hombres al final del patriarcado**

Han sido históricamente los hombres feministas -sean de derecha, sean de izquierda- quienes han hecho suya con más fuerza, convicción e interés la confusión histórica entre igualdad de los sexos e igualdad entre los sexos, entre el principio de unidad de los sexos y el principio de igualdad de oportunidades

entre hombres y mujeres. Esta confusión está, a su vez, vinculada con otra: la que se ha consumado en el siglo XX entre poder y autoridad (Zamboni 1995).

Los hombres de la generación del 68 rechazaron de plano la figura de la autoridad. Los feministas intentaron compensar a sus compañeras feministas por esta pérdida rechazando o prometiendo rechazar, en casa, también el poder. "Saca el poder de tu cama y divírtete" hizo en esa época un titular de prensa. Ambos rechazos han contribuido al final del patriarcado (*Via Dogana* 1995b; Librería de mujeres de Milán 1996). Final del patriarcado que es un proceso singular, que se da en cada mujer, sea ella del Norte o del Sur del mundo, emancipada o ama de casa; como se dio de mujer en mujer el movimiento feminista, transformando radicalmente, de singular en singular, la sociedad entera.

La formulación del final del patriarcado ha dejado perplejos a muchos hombres, feministas o no. Se distingue, sin embargo, entre los que se han interesado por este asunto, una fisura generacional; una fisura que tiene que ver, pienso, con la historia de los movimientos de liberación de los pueblos en la segunda mitad del siglo XX. Los que pertenecen a la generación del 68 siguen, en términos generales, sin poder afrontar la relación de autoridad; y tienden a empequeñecerla intentando reducirla a algo arcaico o a un poder bien ejercido ("sí, eso ya lo tenía mi abuela, ya lo tenía mi abuelo" suelen decir en los debates si nacieron en la clase obrera o campesina). Porque afrontar la relación de autoridad parece que les pueda disminuir, empequeñecer su gran política, poniendo en entredicho el principio de igualdad universal que fundamenta los movimientos de liberación. Ya que -insisto- confunden la asimetría irreducible de los sexos con la desigualdad entre los sexos fruto de la injusticia social; desigualdad ahora en peligro de ser invertida por la fuerza femenina cada vez más visible en el mundo de hoy.

Los hijos de las feministas y de madres que se han dejado dar por el feminismo no parecen, en cambio, sentirse tan amenazados por la pérdida de poder de un principio político -la igualdad universal- que ha cumplido su tiempo histórico creativo. Lo ha cumplido triunfando en muchas instancias, quedando en tablas o fracasando en otras, como es habitual en la historia. Como podría, ciertamente, truncarse el triunfo del feminismo si no cunde entre los hombres no patriarcales el reconocimiento de autoridad. Reconocimiento que ya se dio, por ejemplo, en la Europa del siglo XII; una Europa en la que cupo alguien como Hildegarda de Bingen y en la que las trovadoras de lengua occitana mantuvieron diálogos como este:

Si quiere que le devuelva mi amor, doncella,  
es bien necesario que sea cortés y valeroso,  
sincero y humilde, que con nadie entre en contienda,  
y que sea amable con todos;  
porque no me place un hombre malvado y orgulloso  
por cuya causa mi valor decaiga o disminuya,

sino sincero y fiel, discreto y enamorado:  
si quiere que le conceda merced, que me escuche.

(Martinengo 1997: 135)

Reconocimiento de autoridad que no se ha dado, en cambio, en el siglo XX, entre los hombres en los que pensaba Ana Belén cuando cantó, haciendo eco de un antiguo refrán (que va, literalmente, de perlas):

Tiempo que te dedico  
tiempo que pierdo,  
hablar contigo es echar  
margaritas a los cerdos. (Ana Belén 1991)

Es en este punto clave, el de la disponibilidad de ellos al reconocimiento de autoridad materna y femenina, donde se sitúa hoy, pienso, la encrucijada entre dos generaciones de hombres y el feminismo al final del patriarcado.

## BIBLIOGRAFIA

- ALFAZETA (1997). "Derive del maschile. Gli uomini dopo il femminismo". *Alfazeta* 63-64.
- ALLEN, P. (1985). *The Concept of Woman. The Aristotelian Revolution, 750 BC - AD 1250*. Montreal y Londres: Eden Press.
- ANA BELÉN (1991). *Como una novia*. Madrid: Ariola.
- BATESON, G. (1972). *Steps to an Ecology of Mind*. Nueva York: Ballantine Books.
- CERETA, L. (1640). *Epistolae*, ed. de I. P. Tomasini, Padua.
- CIGARINI, L. (1994). "La autoridad femenina". *Duoda. Revista de Estudios Feministas*, 7, 55-82.
- (1996). *La política del deseo. La diferencia femenina se hace historia*. Barcelona: Icaria.
- DELPHY, C. (1982). *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. Barcelona: La Sal.
- IRIGARAY, L. (1985). *Éthique de la différence sexuelle*. París: Les Éditions de Minuit.

- (1992). *J'aime à toi. Esquisse d'une félicité dans l'histoire*. París: Bernard Grasset. [Trad. Buenos Aires: La Flor y Barcelona: Icaria, 1994].
- (1994a). "La diferencia sexual como fundamento de la democracia". *Duoda. Revista de Estudios Feministas* 8, 121-134.
- (1994b). *La democrazia comincia a due*. Turín: Bollati Boringhieri.
- JARDINE, A. y SMITH, P., eds. (1989). *Men in Feminism*. Nueva York y Londres: Routledge. (Orig. 1987).
- JUAN DE LA CRUZ, SAN (1997). *Poesía completa y comentarios en prosa*, ed. de Raquel Asún. Barcelona: Planeta.
- KING, M. L. y RABIL, A. (1983). *Her Immaculate Hand. Selected Works by and about the Women Humanists of Quattrocento Italy*. Binghamton (NY): Medieval and Renaissance Texts and Studies.
- LIBRERIA DE MUJERES DE MILAN (1996). *El final del patriarcado*. Barcelona: Llibreria Pròleg.
- LO RUSSO, G. (1994). *Uomini e padri. L'oscura questione maschile*. Roma y Bari: Laterza. [Trad. Madrid, Horas y horas, en prensa].
- LONZI, M., JAQUINTA, A. y LONZI, C. (1978). *La presenza dell'uomo nel femminismo*. Milán: Scritti di Rivolta Femminile.
- MARTINENGO, M. (1997). *Las trovadoras. Poetisas del amor cortés*, textos en provenzal con trad. de Ana Mañeru Méndez y María-Milagros Rivera Garretas. Madrid: Horas y horas.
- MURARO, L. (1991). *L'ordine simbolico della madre*. Roma: Editori Riuniti. [Trad. Madrid: Horas y horas, 1994].
- (1995). "Oltre l'uguaglianza. Identità umana e differenza sessuale" en Diótima, *Oltre l'uguaglianza. Le radici femminili dell'autorità*, 113-141. Nápoles: Liguori.
- (1998). "La prostitución: una caricatura", *Boletín de Información Sexológica* 21 (abril) 1.
- RICH, A. (1977). *Of Woman Born. Motherhood as Experience and as Institution*. Londres: Virago. [Trad. *Nacida de mujer*, Barcelona, Noguer, 1978; y, revisada, *Nacemos de mujer*, Madrid, Cátedra, 1996].
- (1996). "Heterosexualidad obligatoria y experiencia lesbiana". *Duoda. Revista de Estudios Feministas* 11, 13-37.
- RIVERA GARRETAS, M.-M. (1990). *Textos y espacios de mujeres. Europa, siglos IV-XV*. Barcelona: Icaria.
- (1994). *Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*. Barcelona: Icaria.
- (1997a). "La scrittura femminile: un fantasma ricorrente". *DWF* 4-36 (octubre-diciembre) 37-49.

- (1997b). *El fraude de la igualdad. Los grandes desafíos del feminismo hoy*. Barcelona: Planeta.
- (1998). "La rebelión de los cuerpos". *Anuario de Sexología* (en prensa).
- SARTORI, D. (1996). "Nacimiento y nacer en la acción. A partir de Hannah Arendt". *Duoda. Revista de Estudios Feministas*, 11: 135-155.
- THÜNE, E.-M., ed. (1998). *All'inizio di tutto la lingua materna*. Turín: Rosenberg & Sellier.
- TUBERT, S., ed., (1997). *Figuras del padre*. Madrid: Cátedra.
- VIA DOGANA (1995a). "La questione maschile". *Via Dogana. Rivista di politica* 21-22 (mayo-septiembre).
- (1995b). "La fine del patriarcato" 23 (septiembre-octubre).
- ZAMBONI, C. (1995). "Ordine simbolico e ordine sociale" en Diótima, *Oltre l'uguaglianza. Le radici femminili dell'autorità*, 33-51. Nápoles: Liguori.
- ZAMBRANO, M. (1991). *Algunos lugares de la pintura*. Madrid: Acanto - Espasa Calpe.